

2.2 LECCIONES Y BUENAS PRÁCTICAS DEL ÁREA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ISE)



Código	Descripción
BPI_ISE	Adaptar contenidos de capacitaciones a medios digitales, con información puntual y contenido dinámico.
BP2_ISE	Ejecutar campañas de sensibilización sobre xenofobia y discriminación con funcionarias/os públicas/os, sociedad civil y comunidad de acogida.
BP3_ISE	Realizar talleres interculturales (Cine, arte, radio, teatro) entre la población migrante y la comunidad de acogida para mejorar el proceso de integración.
BP4_ISE	Implementar servicios financieros como las cajas de ahorro (40 socios – 5000 USD de capital) como un mecanismo que facilita el acceso a crédito digno y reduce los riesgos asociados a servicios financieros no formales.
BP5_ISE	Crear catálogos digitales (e-commerce) para la promoción y comercialización de bienes y servicios de los emprendimientos de la población beneficiaria de procesos de capacitación, formación y capital semilla.
LAI_ISE	Se entregan tablets a hogares con niños, niñas y adolescentes para facilitar el acceso a procesos de formación y educación en respuesta a las limitaciones ocasionadas por la emergencia sanitaria.
LA2_ISE	Se fomenta la creación redes de apoyo y equipos de trabajo para generar apoyo mutuo y vínculos entre las/os participantes de las capacitaciones en habilidades técnicas y blandas.

ÁREA A LA QUE CORRESPONDE
CÓDIGO
BUENA PRÁCTICA

INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
BP2_ISE

BP2_ISE: *Ejecutar campañas de sensibilización sobre xenofobia y discriminación con funcionarias/os públicas/os, sociedad civil y comunidad de acogida.*

Hallazgo

Las campañas de sensibilización para mejorar la comprensión del proceso migratorio con funcionarias/os públicas/os, sociedad civil y comunidad de acogida, ejecutadas por varios actores en el marco del proceso (OIM, Socios Implementadores y Entidades Gubernamentales como Cancillería), aportan a la integración de la población en condición de movilidad humana.

Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o consejos en términos de aplicabilidad y replicabilidad

Contexto: las campañas de prevención de la discriminación y xenofobia que realizan entidades gubernamentales como Cancillería, OIM y Socios Implementadores buscan sensibilizar a la sociedad civil sobre la situación de las/os migrantes venezolanas/os en Ecuador.

Consejos en términos de aplicabilidad: Los procesos de sensibilización se deben construir identificando, en primera instancia, aquellos segmentos de la comunidad de acogida más relevantes en el marco del proceso migratorio. Se recomienda realizar productos y contenidos digitales y en formatos físicos que puedan ser probados en las interacciones cotidianas entre la población ecuatoriana y los migrantes venezolanos en Ecuador.

Relación causa-efecto: Las campañas de prevención de la discriminación y xenofobia que realizan la OIM, Socios Implementadores y Entidades Gubernamentales como Cancillería buscan sensibilizar a la población ecuatoriana sobre la situación de las/os migrantes venezolanas/os en Ecuador; y, con esto, buscan generar modos de inclusión social, económica y laboral mejorando, sensiblemente, el proceso de integración.

Contribución y beneficiarios previstos

Contribución: El número de personas y organizaciones a las que llegan las campañas, y en la modificación positiva de las percepciones sobre las/os migrantes venezolanas/os en Ecuador.

Beneficiarias/os previstas/os: Funcionarias/os públicas/os, sociedad civil y comunidad de acogida.

Efectividad:

Las campañas de sensibilidad contribuyen a mejorar los procesos de integración de la población asistida en condición de vulnerabilidades. La efectividad está asociada a los cambios comportamentales de la comunidad de acogida en relación con el proceso de integración.

Metas del proyecto:

Meta: Campañas de lucha contra la xenofobia y la discriminación con socios gubernamentales y agencias de ONU. Las campañas de prevención de la discriminación y xenofobia contribuyen a sensibilizar a la población ecuatoriana sobre la situación de las/los migrantes venezolanas/os en Ecuador; y, con esto, facilitar los procesos de inclusión social, económica y laboral.

# de población asistida	10,000
Territorio	Quito, Manta, Tulcán, Cuenca, Guayaquil, Machala e Ibarra.
Tipo de asistencia	Actividades de cohesión social
Actores involucrados (ONG, Gobierno, Empresa)	Comunidad de acogida, Entidades gubernamentales, OIM, Socios Implementadores.
Presupuesto aproximado	236,000 USD
Potencial de replicación y por quién	Por instituciones públicas; organizaciones no gubernamentales y colectivos de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de la asistencia humanitaria con poblaciones en condición de vulnerabilidad.
Vínculos ascendentes a objetivos más elevados de la Institución	Las campañas de prevención contribuyen a sensibilizar a la población ecuatoriana sobre la situación de las/os migrantes venezolanas/os en Ecuador; y, con esto, aporta a generar mecanismos de inclusión social.

Relación con ODS



Relación con el Pacto Mundial para la Migración Segura Principios rectores

- a) Centrarse en las personas.
- f) Derechos humanos.

Factores diferenciadores (Valor agregado de OIM)

El acompañamiento y monitoreo de OIM en el marco del diseño e implementación de los procesos de sensibilización.

Sostenibilidad: Alta.

En la medida en la que las Agencias o los Socios Implementadores planifiquen la ejecución de campañas de sensibilización con los principales actores alrededor de la problemática, la sostenibilidad se plantea como un elemento clave de la buena práctica.

Palabras clave

Sensibilización, comunidades de acogida, campañas.

Objetivos

Objetivo 7: Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración.

Objetivo 17: Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración.